

## Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario de California

### *Boletín mensual ReCoverCA – Octubre 2023*

Recordatorio: ¡Elegibilidad ampliada para los programas de vivienda ReCoverCA para desastres de 2017 y 2018!

El Programa de Vivienda ReCoverCA para propietarios de viviendas que aún se están reconstruyendo a partir de desastres elegibles de 2017 y 2018 ha ampliado la elegibilidad a los solicitantes que generan hasta el 120 % del ingreso medio del área. El Programa ayuda a los propietarios-ocupantes de viviendas unifamiliares o unidades de vivienda prefabricadas con reparaciones o reconstrucción relacionadas con desastres. Hay subvenciones disponibles de hasta 500.000 dólares.

Para los propietarios de viviendas que pensaron que habían perdido la oportunidad de presentar una solicitud, ¡todavía hay fondos disponibles! Puede encontrar más información, incluida una lista de desastres calificados e información completa de elegibilidad, en el sitio web de ReCoverCA en [www.hcd.ca.gov/recoverca](http://www.hcd.ca.gov/recoverca).

El primer paso para los propietarios interesados es completar la encuesta de Asistencia para necesidades de vivienda por desastre en el [sitio web de ReCoverCA](http://www.hcd.ca.gov/recoverca). Visite el sitio web y siga las instrucciones para completar una encuesta utilizando el portal eGrants.



¡Los programas de vivienda ReCoverCA 2020 se lanzarán en octubre!

¡Los programas de vivienda ReCoverCA para eventos de 2020 se abrirán el 11 de octubre! Los propietarios de viviendas que perdieron su casa en un desastre elegible declarado por FEMA en 2020 o que tienen necesidades de mitigación o fortalecimiento de la vivienda en su propiedad pueden ser elegibles para recibir hasta \$500,000 para ayudar a reconstruir y hasta \$50,000 para asistencia de mitigación por hogar.

Las solicitudes para ReCoverCA 2020 estarán disponibles en línea a través del portal Neighborly (el enlace estará disponible próximamente). Puede encontrar información, incluidas políticas y procedimientos, elegibilidad y otras preguntas frecuentes, en [el sitio web de ReCoverCA](http://www.hcd.ca.gov/recoverca).

Los desastres elegibles para 2020 son FEMA DR-4558 y FEMA DR-4569 en los condados de Butte, Fresno, Los Ángeles, Napa, Santa Cruz, Shasta, Siskiyou, Solano y Sonoma.

Para seguir actualizaciones adicionales, por favor:

- Visite el sitio web de ReCoverCA en [www.hcd.ca.gov/recoverca](http://www.hcd.ca.gov/recoverca)
- Siguenos en Facebook [www.facebook.com/ReCoverCA](https://www.facebook.com/ReCoverCA)
- Suscríbete [al boletín mensual de ReCoverCa](#)

### ¡Programa un evento de divulgación!

El personal está disponible para programar un evento de divulgación de los Programas de Vivienda ReCoverCA en su comunidad. Si desea ayudarnos a difundir información sobre los programas de vivienda de ReCoverCA y la asistencia ante desastres, el personal de ReCoverCA puede proporcionar a los socios comunitarios información y materiales, tanto impresos como digitales. También estamos disponibles para organizar presentaciones de descripción general del programa y sesiones de preguntas y respuestas con propietarios interesados en la financiación del programa.

Si trabaja con una agencia de la ciudad o del condado, una organización sin fines de lucro u otra organización comunitaria y está interesado en solicitar u organizar un evento virtual o en persona, contáctenos en [ReCoverCA@hcd.ca.gov](mailto:ReCoverCA@hcd.ca.gov) o llame al (916) 202-1764.



¿QUIERES SABER MÁS SOBRE RECOVERCA?

Visite nuestro sitio web  
[www.hcd.ca.gov/recoverca](http://www.hcd.ca.gov/recoverca)